

35168

Quito, 06 de Junio 2014

Señora
ANA DEL ROSARIO PADILLA OQUENDO
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de DAPGUILAB S.A., en sesión celebrada el día de hoy 6 DE JUNIO DEL 2014, le designó como **GERENTE GENERAL** de la compañía, cargo que lo desempeñará por el periodo estatutario de dos años contados a partir de la inscripción de este en el registro mercantil.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad.

Las atribuciones que le corresponden constan en el estatuto social de la compañía cuya escritura pública de constitución es otorgada el 11 de Febrero del 2014, ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro de Mercantil del cantón Quito el 05 de Junio del mismo año 2014.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,


ANDREA GUIJARRO MORENO
SECRETARIO add-hoc

Razón de aceptación: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía DAPGUILAB S.A.

QUITO, 06 DE JUNIO DEL 2014


ANA DEL ROSARIO PADILLA OQUENDO
C.C. 171208829-1



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	22087
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8072
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/06/2014
FECHA ACEPTACION:	06/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DAPGUILAB S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712088291	PADILLA OQUENDO ANA DEL ROSARIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1777 DEL 05/06/2014 NOT. TRIGESIMA PRIMERA DEL 11/02/2014

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL